

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN  
Y CAPACITACIÓN  
AGROPECUARIA, ACUÍCOLA  
Y FORESTAL DEL ESTADO  
DE MÉXICO

(ICAMEX)



CONTENIDO	PÁGINA
I. INFORMACIÓN CONTABLE	
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
ESTADO DE ACTIVIDADES	6
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	35
III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA	49
IV. ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS	61
V. FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	65



Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019  
(Miles de Pesos)

Concepto	Año		Concepto	Año	
	2020	2019		2020	2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	9,230.9	7,056.3	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,140.3	1,681.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes			Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>9,230.9</b>	<b>7,056.3</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>2,140.3</b>	<b>1,681.0</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	59,449.8	59,449.8	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	24,119.6	24,119.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-46,579.1	-45,303.1	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Otros Activos no Circulantes					
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>36,990.3</b>	<b>38,266.3</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>2,140.3</b>	<b>1,681.0</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>46,221.2</b>	<b>45,322.6</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>31,551.7</b>	<b>31,551.7</b>
			Aportaciones	31,551.7	31,551.7
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>12,529.2</b>	<b>12,089.9</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	439.3	4,375.1
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-23,530.1	-27,905.2
			Revaluos	35,620.0	35,620.0
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>44,080.9</b>	<b>43,641.6</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>46,221.2</b>	<b>45,322.6</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado de Actividades**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>836.1</b>	<b>205.4</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos		
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	836.1	205.4
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>43,395.2</b>	<b>49,279.0</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones	43,395.2	49,279.0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>10,094.7</b>	<b>9,792.7</b>
Ingresos Financieros	4.2	6.9
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,090.5	9,785.8
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>54,326.0</b>	<b>59,277.1</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>43,484.0</b>	<b>42,565.5</b>
Servicios Personales	35,444.4	33,828.4
Materiales y Suministros	2,586.9	3,491.2
Servicios Generales	5,452.7	5,245.9
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,281.2</b>	<b>3,272.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,276.0	704.1
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	5.2	2,567.9
<b>Inversión Pública</b>	<b>9,121.5</b>	<b>9,064.5</b>
Inversión Pública no Capitalizable	9,121.5	9,064.5
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>53,886.7</b>	<b>54,902.0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>439.3</b>	<b>4,375.1</b>

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México					
Estado de Variación en la Hacienda Pública					
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2020 y 2019					
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019</b>	<b>31,551.7</b>				<b>31,551.7</b>
Aportaciones	31,551.7				31,551.7
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019</b>		<b>7,714.8</b>	<b>4,375.1</b>	<b>0.0</b>	<b>12,089.9</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			4,375.1		4,375.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		-27,905.2			-27,905.2
Revalúos		35,620.0			35,620.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019</b>	<b>31,551.7</b>	<b>7,714.8</b>	<b>4,375.1</b>	<b>0.0</b>	<b>43,641.6</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	<b>0.0</b>				<b>0.0</b>
Aportaciones					0.0
Donaciones de Capital					0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0.0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		<b>4,375.1</b>	<b>-3,935.8</b>		<b>439.3</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			439.3		439.3
Resultados de Ejercicios Anteriores		4,375.1	-4,375.1		0.0
Revalúos					0.0
Reservas					0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					0.0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>				<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	<b>31,551.7</b>	<b>12,089.9</b>	<b>439.3</b>	<b>0.0</b>	<b>44,080.9</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,276.0</b>	<b>2,174.6</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>2,174.6</b>
Efectivo y Equivalentes		2,174.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No circulante</b>	<b>1,276.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,276.0	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>459.3</b>	<b>.0</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>459.3</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	459.3	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>4,375.1</b>	<b>3,935.8</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>4,375.1</b>	<b>3,935.8</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		3,935.8
Resultados de Ejercicios Anteriores	4,375.1	
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		



**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y 2019**  
**( Miles de Pesos )**

Concepto	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>54,326.0</b>	<b>59,277.1</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	4.2	6.9
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	836.1	205.4
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	43,395.2	49,279.0
Otros Origenes de Operación	10,090.5	9,785.8
<b>Aplicación</b>	<b>53,886.7</b>	<b>54,902.0</b>
Servicios Personales	35,444.4	33,828.4
Materiales y Suministros	2,586.9	3,491.2
Servicios Generales	5,452.7	5,245.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	10,402.7	12,336.5
<b><i>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</i></b>	<b>439.3</b>	<b>4,375.1</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,276.0</b>	<b>713.9</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	1,276.0	704.1
Otros Origenes de Inversión		9.8
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>4,456.0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		4,263.2
Bienes Muebles		192.8
Otras Aplicaciones de Inversión		
<b><i>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</i></b>	<b>1,276.0</b>	<b>-3,742.1</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>459.3</b>	<b>152.3</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento	459.3	152.3
<b>Aplicación</b>	<b>.0</b>	<b>734.3</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento		734.3
<b><i>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</i></b>	<b>459.3</b>	<b>-582.0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2,174.6</b>	<b>51.0</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>7,056.3</b>	<b>7,005.3</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>9,230.9</b>	<b>7,056.3</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>45,322.6</b>	<b>76,800.8</b>	<b>75,902.2</b>	<b>46,221.2</b>	<b>898.6</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>7,056.3</b>	<b>76,800.8</b>	<b>74,626.2</b>	<b>9,230.9</b>	<b>2,174.6</b>
Efectivo y Equivalentes	7,056.3	75,334.1	73,159.5	9,230.9	2,174.6
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		1,466.7	1,466.7	.0	.0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				.0	.0
Inventarios				.0	.0
Almacenes				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				.0	.0
Otros Activos Circulantes				.0	.0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>38,266.3</b>	<b>.0</b>	<b>1,276.0</b>	<b>36,990.3</b>	<b>-1,276.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo				.0	.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				.0	.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	59,449.8			59,449.8	.0
Bienes Muebles	24,119.6			24,119.6	.0
Activos Intangibles				.0	.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-45,303.1		1,276.0	-46,579.1	-1,276.0
Activos Diferidos				.0	.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes				.0	.0
Otros Activos no Circulantes				.0	.0

Instituto de Investigación y Capacitación, Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			.0	.0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			.0	.0
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>			.0	.0
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			.0	.0
<b>Otros Pasivos</b>			1,681.0	2,140.3
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			1,681.0	2,140.3

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS DE DESGLOSE

#### 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra información relativa a los recursos y obligaciones financieras del Organismo a una fecha determinada.

#### ACTIVO

- **Efectivo Y Equivalentes**

Caja:

En este apartado se integran los recursos monetarios de los diferentes fondos fijos de caja que reflejan los movimientos del fondo, el cual representa el importe del valor nominal del dinero en efectivo propiedad del Instituto, destinado a pagos menores.

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2020	SALDO 31-DIC-2019
	(Miles de pesos)	
<b>EFFECTIVO</b>		
FONDO FIJO	1.6	1.6
EFFECTIVO/CAJA	8.1	29.4
<b>SUMAS</b>	<b>9.7</b>	<b>31.0</b>

#### Bancos:

Este rubro se encuentra representado por el remanente no ejercido que se utilizará para cubrir compromisos de presupuesto ejercido devengado en el próximo ejercicio. Las inversiones en valores negociables se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios a corto plazo, valuados a su costo de adquisición, el cual es similar al valor de mercado.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

- **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El organismo no presentó bienes disponibles para su transformación o consumo.

- **Inversiones Financieras**

El organismo no presentó Inversiones Financieras

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2020	SALDO 31-DIC-2019
	(Miles de pesos)	
<b>BANCOS</b>		
BANORTE CTA 278	5,388.0	3,819.9
BANAMEX CTA 547	2,868.9	2,348.8
BANAMEX CTA '055	696.1	547.4
BANAMEX CTA 204	89.5	89.1
BANAMEX CTA 116	178.7	220.1
<b>SUMA</b>	<b>9,221.2</b>	<b>7,025.3</b>

- **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios A Recibir.**

#### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El Organismo no presentó cuentas por cobrar a Corto Plazo.

#### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Esta cuenta representa los adeudos de terceros, para ser comprobados o reintegrados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto.

El Organismo no presentó cuentas por deudores diversos por cobrar a Corto Plazo.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

#### Bienes Inmuebles

Se conforma por los bienes tangibles necesarios para llevar a cabo las actividades del Instituto. A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de bienes inmuebles:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2019	ADQ.	BAJAS	SALDO 31-DIC-2020
	(Miles de pesos)			(Miles de pesos)
TERRENOS	13,423.5			13,423.5
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	46,026.3			46,026.3
<b>SUMAS</b>	<b>59,449.8</b>			<b>59,449.8</b>

#### Bienes Muebles:

Se conforma por los bienes tangibles necesarios para llevar a cabo las actividades del Instituto y se reflejan las adquisiciones y bajas de estos bienes.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de bienes muebles:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2019	ADQ.	BAJAS	SALDO 31-DIC-2020
	(Miles de pesos)			(Miles de pesos)
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,813.3			3,813.3
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	4,441.3			4,441.3
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,660.5			5,660.5
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,011.7			10,011.7
ACTIVOS BIOLÓGICOS	192.8			192.8
<b>SUMAS</b>	<b>24,119.6</b>			<b>24,119.6</b>

Valor Neto de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

Inversión	Valor Histórico	Revaluación	Total 2020	Total 2019
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso				
Terrenos	6,920.7	6,502.8	13,423.5	13,423.5
Edificios	32,139.6	13,886.7	46,026.3	46,026.3
Subtotal	39,060.3	20,389.5	59,449.8	59,449.8
Bienes Muebles				
Equipo de Computo	2,323.7	13.0	2,336.7	2,336.7
Equipo de telecomunicaciones	5.9	0.0	5.9	5.9
Equipo de Laboratorio	4,364.2	77.1	4,441.3	4,441.3
Equipo de foto, cine y grabación	766.6	17.7	784.3	784.3
Equipo de transporte	5,537.1	123.4	5,660.5	5,660.5
Mobiliario y equipo de oficina	665.2	21.2	686.4	686.4
Maquinaria y equipo de producción	6,320.2	220.2	6,540.4	6,540.4
Equipo de precisión	351.4	0.0	351.4	351.4
Invernaderos (instrumentos, aparatos y herramientas)	2,607.6	0.0	2,607.6	2,607.6
Equipo diverso	511.8	0.5	512.3	512.3
Semovientes	192.8	0.0	192.8	192.8
Subtotal	23,646.5	473.1	24,119.6	24,119.6
Total inversión	62,706.8	20,862.6	83,569.4	83,569.4
Depreciación acumulada	-45,303.10	-1,276.0	-46,579.1	-45,303.1
<b>Bienes muebles e inmuebles – neto</b>	<b>17,403.7</b>	<b>19,586.6</b>	<b>36,990.3</b>	<b>38,266.3</b>

### Depreciaciones Acumuladas:

La depreciación acumulada presenta la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante un periodo, su fin es de índole informativo.

El registro contable de la depreciación tiene por objeto reconocer la pérdida de valor de un activo que puede originarse por obsolescencia o deterioro ordinario, defectos de fabricación, falta de uso e insuficiencia, entre otros.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de depreciaciones acumuladas:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2019	BAJAS DE DEPRECIACION	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	SALDO 31-DIC-2020
	(Miles de pesos)			(Miles de pesos)
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	21,822.0		608.6	22,430.6
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	23,481.1		667.4	24,148.5
<b>SUMAS</b>	<b>45,303.1</b>		<b>1,276.0</b>	<b>46,579.1</b>

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas el 31 de diciembre de 2007) aplicando para cada rubro de activo, las tasa que se detallan a continuación :

Concepto	2020	2019
	(%)	(%)
Edificios	2	2
Equipo de Computo	20	20
Equipo de Transporte	10	10
Mobiliario y equipo	3	3
Equipo de telecomunicaciones	10	10
Equipo de laboratorio	10	10
Equipo diverso	10	10

### PASIVO

- Cuentas por Pagar a Corto Plazo

#### Proveedores por Pagar a Corto Plazo:

Esta cuenta representa los pasivos por bienes o servicios que han sido recibidos por el Instituto y, además, han sido objeto de facturación o acuerdo formal con el proveedor.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de proveedores por pagar a corto plazo:

CONCEPTO	ANTIGÜEDAD DÍAS	SALDO 31-DIC-2020	SALDO 31-DIC-2019
		(Miles de pesos)	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO			
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO			
INTERESES GIS		11.7	38.9
Grupo AGSEID	30	5.5	
COMERCIALIZADORA DIESGA, S.A. DE C.V.		44.7	
Seguro el Potosí	30	80.1	
Gloria Segura López	30	3.8	
Efectivales	30	112.4	
Comercializadora JANIKA ,S.A. de C.V.	30	200.6	
Comisión Federal de Electricidad	30	4.6	
Napoleón Carbajal Carbajal	30	1.3	
<b>SUMAS</b>		<b>464.7</b>	<b>38.9</b>

#### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo:

El saldo de esta cuenta es acreedor y representa el importe de la obligación que tiene el Instituto de pagar a las autoridades hacendarias y de otro tipo, los impuestos y derechos de que es sujeto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo:

CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2020	SALDO 31-DIC-2019
	(Miles de pesos)	
<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO:</b>		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	150.4	135.9
APORTACIONES PARA SEGURIDAD SOCIAL	21.2	18.9
CUOTAS POR PAGAR VARIAS	111.2	132.4
CUOTAS POR PAGAR ISSEMYM	39.7	38.8
CUOTAS POR PAGAR SUTEYM	11.2	7.6
PENSIÓN ALIMENTICIA	0.0	0.7
<b>SUMAS</b>	<b>333.7</b>	<b>334.3</b>

#### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de otras cuentas por pagar a corto plazo:



CONCEPTO	SALDO 31-DIC-2020	SALDO 31-DIC-2019
	(Miles de pesos)	
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO:</b>		
ESTIMULOS Y RECOMPENSAS	316.7	167.7
IMPUESTOS SOBRE EROGACIONES		123.5
ROMAN OLIVERA FLORES	8.6	
PARCERLAS DEMOSTRATIVAS Y PROGRAMA INTEGRAL 2016	119.6	119.6
PARCELAS DEMOSTRATIVAS Y PROGRAMA INTEGRAL 2017	176.6	176.6
REHABILITACION DE CENTROS DE INVESTIGACION	720.4	720.4
<b>SUMAS</b>	<b>1,341.9</b>	<b>1,307.8</b>

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública durante un periodo y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y gastos y otras pérdidas del Instituto durante un periodo determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del ejercicio.

Los ingresos de gestión se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
	(Miles de pesos)	
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	43,395.2	49,279.0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	43,395.2	49,279.0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>10,930.8</b>	<b>9,996.9</b>
Ingresos Financieros	4.2	6.9
Otros Ingresos y Beneficios Varios	10,090.5	9,785.8
Ingresos Por Ventas de Bienes y Servicios	836.1	205.4
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>54,326.0</b>	<b>59,277.1</b>

Los gastos y otras pérdidas se encuentran integrados de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
	(Miles de pesos)	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>43,484.0</b>	<b>42,565.5</b>
Servicios Personales	35,444.4	33,828.4
Materiales y Suministros	2,586.9	3,491.2
Servicios Generales	5,452.7	5,245.9
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>1,281.2</b>	<b>3,272.0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,276.0	704.1
Otros gastos	5.2	2,567.9
<b>Inversión Pública</b>	<b>9,121.5</b>	<b>8,901.5</b>
Inversión Pública	9,121.5	9,064.5
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>53,886.7</b>	<b>54,902.0</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>439.3</b>	<b>4,375.1</b>

Servicios Personales: en este rubro se agrupan las remuneraciones del personal administrativo y operativo, así como los gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de la relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Materiales y Suministros: dentro de este apartado se agrupan las adquisiciones de toda clase de insumos y suministros requeridos para la operación normal del ICAMEX.

Servicios Generales: este apartado agrupa el costo de todo tipo de servicio que se contrate requerido para la operación normal del ICAMEX.

Otros gastos extraordinarios: en este apartado se agrupa el registro virtual de las depreciaciones por el paso del tiempo y deterioro de los bienes.

### 3. ESTADO DE VARIACIÓN EL LA HACIENDA PÚBLICA

Su finalidad es mostrar los cambios o variaciones que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de un ente público, entre el inicio y el final del periodo. Del análisis de los cambios y las variaciones se pueden detectar situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

Hubo un incremento en la hacienda pública, que se debió principalmente al resultado del ejercicio.

### 4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO:

El estado de flujo de efectivo es uno de los estados financieros básicos que informa sobre las variaciones y los movimientos de efectivo y sus equivalentes en un periodo dado. **Muestra el efectivo que ha sido generado y aprovechado en las actividades operativas, de inversión y financiamiento del Instituto.**

Concepto	Saldo 31 -Dic-2020	Saldo 31-Dic-2019
	(Miles de pesos)	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALESTES</b>		
Efectivo y equivalentes	9,230.9	7,056.3
<b>SUMAS</b>	<b>9,230.9</b>	<b>7,056.3</b>

Integración de Flujo de Efectivo	Al 31 de Diciembre de 2020	2019
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	439.3	4,375.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,276.0	-3,742.1
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	459.3	-582.0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,174.6	51.0
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	7,056.3	7,005.3
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	9,230.9	7,056.3

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>45,853.8</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>9,595.9</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	9,595.9
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>1,123.7</b>
Aprovechamientos Patrimoniales	
Ingresos Derivados de Financiamientos	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	1,123.7
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>54,326.0</b>

<b>Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México</b> <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020</b> <b>( Miles de Pesos)</b>	
<b>1.- Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>44,148.4</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>664.4</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	
Materiales y Suministros	
Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Concesión de Préstamos	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la Deuda Pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	664.4
<b>Otros Egresos Presupuestales no Contables</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>10,402.7</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,276.0
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	5.2
<b>Otros Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>9,121.5</b>
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>53,886.7</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

<b>Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	16,315.1	14,507.8
Cuentas de Control de Organismos Auxiliares	7,280.8	6,976.0
	<u>23,595.9</u>	<u>21,483.8</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	16,315.1	14,507.8
Organismos Auxiliares Cuenta de Control	7,280.8	6,976.0
	<u>23,595.9</u>	<u>21,483.8</u>

<b>Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México</b>		
<b>CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	48,476.5	52,512.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	4,328.1	4,717.7
Presupuesto de Egresos Devengado de Gasto de Funcionamiento	460.3	291.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	43,023.7	42,273.2
Presupuestos de Egresos por Ejercer de Inversión Pública		3.9
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública		4,263.2
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	664.4	963.4
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
	<u>96,953.0</u>	<u>105,025.2</u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	2,622.7	2,011.0
Ley de Ingresos Recaudado	45,853.8	50,501.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	47,812.1	47,282.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	664.4	963.4
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública		4,267.1
	<u>96,953.0</u>	<u>105,025.2</u>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN

Las presentes notas son desarrolladas para presentar la información de manera resumida de las operaciones que realizó durante el ejercicio 2020 el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), el cual es un Organismo Público descentralizado, encargado de generar, validar y transferir tecnologías básicas y aplicadas en materia agropecuaria, acuícola y forestal, así como brindar capacitación a productores y técnicos.

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

El organismo opera con recursos provenientes principalmente de transferencias proporcionadas por el Gobierno Estatal, como es un organismo sin fines de lucro con el objetivo de fomentar la investigación y transferencia de tecnología a los productores mexicanos.

La recaudación de los ingresos propios no es amplia por que se genera por la venta de los excedentes de investigación.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

#### a) Fecha de creación del ente

El Instituto, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, encargado de generar, validar y transferir tecnologías básicas y aplicadas en materia agropecuaria, acuícola y forestal, así como brindar capacitación a productores y técnicos, creado bajo decreto No. 210 por la H. XLIX Legislatura del Estado de México de fecha 8 de julio de 1987. Posteriormente, mediante decreto No. 12 publicado en la Gaceta de Gobierno, con fecha de 7 de febrero de 1997, se reformo y adiciono la Ley que crea al Instituto.

El Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se encuentra sectorizado a la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

#### b) Principales cambios en su estructura

### ANTECEDENTES

En la década de los años 50's el Gobierno del Estado de México, con apoyo del Gobierno Federal y de la Fundación Rockefeller establece el Campo Agrícola Experimental Santa Elena en el municipio de San Mateo Atenco, dando inicio a la investigación en la entidad.

En 1977 inicia actividades el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México (CIDAGEM).

Por acuerdo del Ejecutivo del Estado, el 8 de julio de 1987 se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado "Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México" (ICAMEX). Con personalidad jurídica y patrimonio propios, con la finalidad de elevar la productividad agropecuaria, acuícola y forestal; a través de la investigación y capacitación, para lograr la autosuficiencia alimentaria en el Estado y aumentar los niveles de bienestar social de los habitantes del campo y de la sociedad en general.

Para el logro de este objetivo, el organismo contaba con una estructura de organización integrada por un órgano colegiado como Consejo de Administración y 16 unidades administrativas: una Dirección General, una Dirección Técnica y una Dirección de Administración; así como con 7 departamentos denominados de Planeación Técnica, de Seguimiento y Control, de Capacitación y Difusión, de Laboratorios de Apoyo, de Recursos Humanos, de Contabilidad y de Servicios Generales y como unidades descentralizadas a las Direcciones de los Centros de Investigación y Capacitación Agrícola; Hortoflorícola; Frutícola-CICTAMEX; Pecuaria ; Acuícola; y Forestal. A través de éstas el Instituto brindaba la capacitación teórico-práctica al productor rural, a fin de impulsar en forma integral las actividades agropecuarias en las regiones del Estado. Posteriormente, con la primera reestructuración realizada en enero de 1990 el organigrama del Instituto mantiene el Consejo de Administración y 13 unidades administrativas, situación que denota la supresión de un Departamento y dos Direcciones de los Centros de Investigación y Capacitación, estas últimas con cambio de denominación ya que a partir de esta fecha se suprimía el término e Dirección. Más tarde, el 29 de abril de 1991 se desincorpora del Organismo el Centro de Investigación y Capacitación Frutícola. 'CICTAMEX, creándose a su vez la Fundación Salvador Sánchez Colín-CICTAMEX, S.C.

En diciembre de 1995, desaparecen los Centros de Investigación y Capacitación y en su lugar se crean los Departamentos de Investigación Agrícola, Pecuaria, Hortícola y Florícola, conformando así un total de 12 unidades administrativas, (una dirección general, tres direcciones de área, siete departamentos y una subdirección). Cabe señalar que el Instituto ha sido sujeto de diversas modificaciones orgánico-funcionales, tales como la fusión de las actividades acuícola y forestal para dar origen a la actividad hortícola.

En 1997, se incorpora la participación de los productores del H. Consejo de Administración del ICAMEX, asumiendo así las funciones de la Fundación PRODUCE Estado de México, quien desde ese año coordinó el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Alianza para el Campo (GEM-SAGARPA) hasta el año 2010.

Asimismo, es importante referir que con la entrada en vigor, en 2002, del Código Administrativo del Estado de México, se modificó la integración y denominación del Consejo de Administración transformándose en Consejo Directivo. Al 2014, si bien el Instituto continúa funcionando con la misma estructura autorizada en 1995, es importante recalcar que para el cumplimiento de sus objetivos y la realización de algunas de sus funciones sustantivas, se apoya en diferentes Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, así como en Laboratorios de Análisis de Agua, Fitopatología, Suelos y Calidad de Semilla. Derivada de lo antes expuesto, se realizó la actualización del presente instrumento administrativo, que precisa información ordenada, integral y sistemática de las funciones de cada una de las unidades administrativas que conforman al ICAMEX. Aunado lo anterior, la dinámica de la sociedad mexiquense y en específico del sector agrícola, pecuario, hortícola y florícola, exige estar actualizados con el fundamento legal que nos rige, lo cual permitirá al ICAMEX responder a las necesidades que obedecen a la transformación social.



El trabajo de ICAMEX dentro del marco de la investigación y capacitación agropecuaria ha contribuido con técnicas permanentes, que han permitido su posicionamiento e incluso reconocimiento como uno de los mejores Centros de Investigación del país.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

##### a) Objetivo social

###### Objetivo

Elevar la productividad agropecuaria a través de la investigación y capacitación, para lograr la autosuficiencia alimentaria en el Estado y aumentar los niveles de bienestar social de los habitantes del campo y la sociedad en general.

##### b) Principal Actividad

- I. Realizar investigaciones básicas y aplicadas en materia agropecuaria, acuícola y/o forestal, aplicando las metodologías más avanzadas posibles.
- II. Establecer la infraestructura necesaria que se reuniera para la investigación y capacitación agropecuaria, acuícola y forestal.
- III. Generar, validar y transferir tecnologías de producción agropecuaria, acuícola y/o forestal que estén acordes con la eficiencia que de las mismas se registra en la Entidad.
- IV. Brindar capacitaciones teóricas y practica a los productores y técnicos relacionados con las actividades agropecuarias, acuícolas y forestales de la Entidad.
- V. Fomentar y fortalecer la vinculación con las Instituciones de investigación y docencia, suscribiendo convertir el intercambio científico y tecnológico con instituciones tanto públicas como privadas.
- VI. Validar y difundir entre los productores, las tecnologías generadas por el Instituto y por Organismos Estatales, Nacionales e Internacionales, de carácter público y privado, que puedan ser de utilidad para mejorar las condiciones socioeconómicas y agropecuarias de la Entidad.
- VII. Desarrollar programas y acciones para la producción de semillas y material vegetativo de especies y variedades en materia agropecuaria, acuícola y/o forestal.
- VIII. Establecer y fomentar la coordinación en materia de investigación y trasferencia de tecnología, con las dependencias de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales, y con los propios productores de la Entidad.
- IX. Divulgar y promover entre los productores agropecuarios, acuícola y forestal, instituciones públicas y privadas y académicas, los servicios con los que cuenta el Instituto.
- X. Desarrollar y validar tecnologías para implementar sistemas de producción orgánica, en cuyos casos se emitirán las normas metodológicas para verificar y certificar los resultados obtenidos.

- XI. El Instituto dentro de sus objetivos promoverá la integración de los comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios en los programas de investigación y capacitación que realice, y
- XII. Las demás que le asigne el Ejecutivo del Estado.

#### c) Ejercicio Fiscal 2020

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

#### d) Régimen jurídico

**Artículo 1.-** Se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, con personalidad jurídica y patrimonios propios.

**Artículo 2.-** Las actividades del Instituto serán de interés público y se realizarán conforme a lo dispuesto en la presente Ley y en su Reglamento respectivo.

- e) **Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener**

### RÉGIMEN FISCAL

#### RETENCIONES Y PAGOS

La obligación fiscal federal del organismo está determinada conforme al objeto y funciones en su contrato de creación, y es la de retenedor del Impuesto Sobre la Renta por Salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, así como retenedor del Impuesto Sobre la Renta por arrendamiento y servicios profesionales, y en material estatal es de retener y pagar las cuota al ISSEMYM, así como el pago del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

#### Obligaciones fiscales:

- Expedir y recabar los comprobantes fiscales que acrediten las enajenaciones y erogaciones que efectúen, los servicios que presten o el otorgamiento del uso o goce temporal de los bienes.
- Expedir las constancias y el comprobante fiscal y proporcionar la información a que se refiere la fracción III del artículo 76 de esta ley; retener y enterar el impuesto a cargo de terceros y exigir el comprobante respectivo, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en los términos de esta ley. Deberán cumplir con las obligaciones a que se refiere el artículo 94 de la misma ley, cuando hagan pagos que a la vez sean ingresos en los términos del Capítulo I del título IV del presente ordenamiento.

## f) Estructura organizacional básica

### Forma de gobierno

Conforme al artículo 7 del decreto del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, tendrá las siguientes autoridades:

- I. Un presidente, que será el Director de Desarrollo Agropecuario.
- II. Un Vicepresidente, cuyo cargo debe recaer en un productor agropecuario, acuícola o forestal de la Entidad designado por el Consejo.
- III. Un Secretario Técnico, que será designado por el Consejo a propuesta de su Presidente.
- IV. Un Comisario, que será el representante de la Secretaría de Contraloría
- V. Dieciséis vocales

Los integrantes del Consejo Directivo, tendrán voz y voto, excepto del Secretario Técnico y el Comisario, quienes tendrán voz pero no voto.

A la conformación del Órgano del Gobierno el Presidente del mismo informará de su integración a la Legislatura del Estado.

El Órgano de Gobierno queda facultado para que, a propuesta del Presidente del mismo, o de por lo menos una tercera parte de sus integrantes, por escrito y en sesión, se declare vacante la representación de algunos de sus miembros, si éste no cumple con las expectativas, o perfil de su encargo.

El Vicepresidente, el Secretario Técnico, el Comisario y los Vocales, durarán en su cargo un periodo de dos años, al término del cual podrán ser ratificados.

El Instituto, contará con un grupo técnico de asesores, como apoyo al Director General, que estará integrado por los representantes de las Instituciones Educativas, Organismos Públicos, Agrupaciones sociales y privadas relacionadas con la materia agropecuaria, acuícola y forestal a nivel nacional o internacional, de conformidad con sus programas y su reglamento interno.

El Instituto contará con los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología, de acuerdo con las condiciones agroclimáticas, según se determine y autorice en el presupuesto correspondiente.

Organigrama que conforma al Instituto:



g) Fideicomisos y mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Instituto no maneja fideicomisos.

## 5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Normatividad emitida por el CONAC

### ESTADOS FINANCIEROS:

Con el propósito de proporcionar información veraz y oportuna para coadyuvar a una mejor toma de decisiones, los Estados Financieros fueron preparados con base a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) "...los Postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros:

El organismo registra sus operaciones basado en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del estado de México; es el instrumento normativo básico, en el que se integra el catálogo de cuentas, su estructura, su instructivo, la guía contabilizadora, clasificador del gasto y los criterios y lineamientos para el registro de sus operaciones.

El manual constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios uniformes y homogéneos la información contable.

### **Sistema de Contabilidad Gubernamental**

El sistema al que se sujeta el organismo, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de su gestión pública, así mismo genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles los cuales se expresan en términos monetarios.

### **Marco Conceptual**

La contabilidad se basa en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, la valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable para satisfacer las necesidades de los usuarios y permitirá ser reconocida e interpretada por los especialistas e interesados en las finanzas públicas.

### **Revelar Políticas de Reconocimiento:**

Los registros contables del organismo se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gastos se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

El organismo deberá mantener un registro histórico detallado de las operaciones realizadas como resultado de su gestión financiera, en los libros diario, mayor, e inventarios y balances.

### **Información Financiera Gubernamental**

Los estados financieros y la información financiera emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

### **c) Postulados básicos.**

La información financiera presentada por el Organismo está basada en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son elementos fundamentales que configuran el sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y

aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Los postulados tienen por objeto sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

## 6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

### Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Las principales políticas adoptadas para el registro y control de los ingresos y egresos presupuestales son los siguientes:

#### a. Sistema de contabilidad presupuestal

El control de las operaciones se procesa mediante un sistema independiente denominado SIPREP-WEB.

#### b. Cuentas de orden presupuestales

La Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios del Estado de México, con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros de ingresos y egresos determinaron incluir en el catálogo, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos. La vinculación del registro del presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

El registro de las operaciones tanto contable como presupuestal se lleva en forma simultánea, efectuando en la misma póliza de registro las cuentas de la contabilidad patrimonial y presupuestal.

#### c. Cuenta pública

Las cifras incluidas en los estados financieros de ingresos y egresos presupuestales, forman parte de la cuenta pública y se presenta de acuerdo a su capítulo, concepto y partida de gasto de conformidad con el clasificador por Objeto de Gasto del Catálogo de Cuentas establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

#### d. Modificaciones presupuestales

Las modificaciones al presupuesto original autorizado por los traspasos internos entre los mismos capítulos, traspasos externos y ampliaciones presupuestales son autorizadas por el Consejo Directivo y Secretaría de Finanzas, respectivamente. En este ejercicio se contó con una reducción al presupuesto derivado de los comunicados por parte de la Secretaría de Finanzas.

#### e. Ingresos

El Instituto recibe ingresos por concepto de subsidios y transferencias de Gobierno del Estado de México, que se destinan a programas sustantivos, gasto corriente, adquisición de bienes muebles, el inmuebles e intangibles e inversión pública. Asimismo, se captan recursos propios por la prestación de servicios objeto de su constitución.

El Instituto presenta y registra contablemente las disponibilidades en las cuentas establecidas para el registro de los ingresos por subsidios e ingresos propios.

#### **f. Registro de disponibilidades financieras**

Las disponibilidades financieras (remanentes de ejercicios anteriores), se registran afectando las cuentas presupuestales de Ley de Ingresos Recaudada y la Ley de Ingresos por Ejecutar sin afectar las cuentas de resultados.

#### **g. Egresos**

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, que incluye los programas sustantivos e inversión física, la cual considera la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos y metas. El presupuesto y programas de adquisición del Instituto se elaboran anualmente.

#### **h. Presupuesto devengado**

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente para 2020, los egresos presupuestales se consideran devengados, cuando los bienes fueron recibidos en el almacén y los servicios prestados por los proveedores al cierre del ejercicio fiscal. Asimismo, se consideran egresos presupuestales las operaciones sustentadas con la documentación que acredita el compromiso del Instituto, de haber iniciado el proceso adquisitivo de bienes, servicios o la construcción de obras o bien con pedidos debidamente fincados y proveedor de bienes o servicios. Con la documentación que acredite el compromiso, se deberá crear el pasivo correspondiente afectando el presupuesto del ejercicio fiscal en curso, constituyéndose con esta cuenta por pagar el registro de los adeudos. La documentación comprobatoria, facturas, estimaciones y cheques entre otros, podrá ser presentada con fecha posterior. En caso de servicios personales se incluirán aquellas operaciones devengadas no pagadas incluyendo retenciones a favor de terceros por pagar.

#### **i. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores**

Se consideran adeudos de ejercicios fiscales anteriores aquellos pasivos que se generen por conceptos de gastos devengados y registrados presupuestal y contablemente al 31 de diciembre de cada ejercicio y no pagados en esa fecha.

Al finalizar el ejercicio fiscal, se registra presupuestalmente, en la cuenta de ingresos, el monto de los adeudos que se tengan al cierre del ejercicio, mismos que serán pagados en el siguiente ejercicio fiscal: en su caso si las ADEFAS generadas en ejercicios anteriores no pagadas, se disminuyen del saldo del pasivo que se muestra en el estado de situación financiera.

El registro de las ADEFAS, en el egreso se realizará por los pagos realizados en el ejercicio de adeudos generados en el año inmediato anterior o en ejercicios anteriores.

## **7. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO COMBIARIO**

### **FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANALOGOS**

El organismo no maneja posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario durante 2020.

## 8. REPORTE ANÁLITICO DEL ACTIVO

### Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta sobre los saldos iniciales de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) aplicando a cada rubro de activo, las tasas que se detallan a continuación:

Concepto	Tasas	
	2020	2019
Edificios	2%	2%
Equipo de computo	20%	20%
Equipo de transporte	10%	10%
Mobiliario y equipo	3%	3%
Equipo de telecomunicaciones	10%	10%
Equipo de laboratorio	10%	10%
Equipo diverso	10%	10%

## 9. FIDEICOMISO, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Organismo no cuenta con operaciones de este tipo.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos de gestión	836.1
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	43,395.2
Otros Ingresos y Beneficios	10,094.7
<b>Total:</b>	<b>\$ 54,326.0</b>

## 11. INFORMACION SOBRE DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA

El organismo no tiene contratada deuda.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Organismo no ha sido sujeto a una calificación crediticia.



### 13. PROCESO DE MEJORA

En los procesos de mejora se pretende:

- a) Realizar conciliaciones periódicamente entre los saldos de los activos fijos registrados en contabilidad y en el SICOPA, para asegurarse todos los activos fijos esta registrados en contabilidad.
- b) Realizar conciliaciones periódicamente entre los ingresos recibidos en caja y los ingresos facturados, para asegurarse de que cada tipo de ingreso está registrado correctamente en contabilidad.
- c) Realizar conciliaciones entre el listado físico valuado de las existencias físicas del almacén de agroquímicos, contra el saldo que muestran las cuentas de orden que se manejan para su control de entradas y salidas, con el objetivo de identificar las diferencias, y que el saldo de dichas cuentas de orden sean razonablemente correctas.

El mejoramiento en el reporte de la valuación de inventarios con papel de trabajo.

Realizar conciliaciones periódicas de Bienes Muebles con contabilidad.

### 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No existe información a presentar.

### 15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen eventos posteriores al cierre que pudieran ejercer influencia económica significativa.

### 16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

#### DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Delgado Castellanos Meza, S.C. dictaminó los Estados Financieros del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) al 31 de diciembre de 2020, concluyendo que presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Organismo.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México												
Ingresos y Egresos												
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020												
(Miles de pesos)												
CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	%	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	AUTORIZADO FINAL	%	PRESUPUESTO EJERCIDO	%	VARIACIÓN INICIAL	%	VARIACIÓN MODIFICADO	%
<b>INGRESOS:</b>	<b>48,864.0</b>	<b>100.0</b>	<b>2,476.0</b>	<b>2,863.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>100.0</b>	<b>45,853.8</b>	<b>100.0</b>	<b>-3,010.2</b>	<b>-6.2</b>	<b>-2,622.7</b>	<b>-5.4</b>
<b>Superávit Ejercicio Anterior</b>												
<b>Ordinarios</b>	<b>48,864.0</b>	<b>100.0</b>	<b>1,811.6</b>	<b>2,863.5</b>	<b>47,812.1</b>	<b>98.6</b>	<b>44,730.1</b>	<b>97.5</b>	<b>-4,133.9</b>	<b>-8.5</b>	<b>-3,082.0</b>	<b>-6.4</b>
<b>Estatales</b>	<b>48,864.0</b>	<b>100.0</b>	<b>1,811.6</b>	<b>2,863.5</b>	<b>47,812.1</b>	<b>98.6</b>	<b>44,730.1</b>	<b>97.5</b>	<b>-4,133.9</b>	<b>-8.5</b>	<b>-3,082.0</b>	<b>-6.4</b>
- Tributarios												
Impuestos sobre Erogaciones												
Impuestos sobre Tenencia												
Otros Impuestos y Accesorios												
- No Tributarios	.0	.0	350.0		350.0	.7	4.2	.0	4.2		-345.8	-98.8
Derechos												
Sector Central												
Organismos Auxiliares												
Aportaciones de Mejoras												
Productos												
Aprovechamientos	.0		350.0		350.0	.7	.0	.0	.0		-350.0	-100.0
Ingresos Financieros							4.2	.0	4.2		4.2	
Aportaciones y Cuotas de Seguridad Social												
Ingreso por Venta de Bienes y Servicios	1,935.0	4.0		1,461.6	473.4	1.0	1,330.7	2.9	-604.3	-31.2	857.3	181.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	46,929.0	96.0	1,461.6	1,401.9	46,988.7	96.9	43,395.2	94.6	-3,533.8	-7.5	-3,593.5	-7.6
<b>Federales</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones Federales												
Fondos de Aportaciones Ramo 33		.0			.0	.0		.0				
Otros Apoyos Federales		.0			.0	.0		.0				.0
<b>Extraordinarios</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>664.4</b>	<b>.0</b>	<b>664.4</b>	<b>1.4</b>	<b>1,123.7</b>	<b>2.5</b>	<b>1,123.7</b>		<b>459.3</b>	<b>69.1</b>
Generación de Adefas			664.4				1,123.7					
Financiamientos					.0							
<b>EGRESOS:</b>	<b>48,864.0</b>	<b>100.0</b>	<b>8,326.9</b>	<b>8,714.4</b>	<b>48,476.5</b>	<b>100.0</b>	<b>44,148.4</b>	<b>100.0</b>	<b>4,715.6</b>	<b>9.7</b>	<b>4,328.1</b>	<b>8.9</b>
<b>Poderes Legislativo y Judicial</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Poder Legislativo												
Poder Judicial												
<b>Gasto Total de Poder Ejecutivo</b>	<b>48,864.0</b>	<b>100.0</b>	<b>8,326.9</b>	<b>8,714.4</b>	<b>48,476.5</b>	<b>100.0</b>	<b>44,148.4</b>	<b>100.0</b>	<b>4,715.6</b>	<b>9.7</b>	<b>4,328.1</b>	<b>8.9</b>
<b>Gasto Programable:</b>	<b>48,864.0</b>	<b>100.0</b>	<b>7,662.5</b>	<b>8,714.4</b>	<b>47,812.1</b>	<b>98.6</b>	<b>43,484.0</b>	<b>98.5</b>	<b>5,380.0</b>	<b>11.0</b>	<b>4,328.1</b>	<b>9.1</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>48,864.0</b>	<b>100.0</b>	<b>7,662.5</b>	<b>8,714.4</b>	<b>47,812.1</b>	<b>98.6</b>	<b>43,484.0</b>	<b>98.5</b>	<b>5,380.0</b>	<b>11.0</b>	<b>4,328.1</b>	<b>9.1</b>
Servicios Personales	38,568.6	78.9	5,433.4	5,433.4	38,568.6	79.6	35,444.4	80.3	3,124.2	8.1	-3,124.2	-8.1
<b>Gasto Operativo</b>	<b>10,295.4</b>	<b>21.1</b>	<b>2,229.1</b>	<b>3,281.0</b>	<b>9,243.5</b>	<b>19.1</b>	<b>8,039.6</b>	<b>18.2</b>	<b>2,255.8</b>	<b>21.9</b>	<b>1,203.9</b>	<b>13.0</b>
- Materiales y Suministros	3,577.2	7.3	1,070.7	1,581.9	3,066.0	6.3	2,586.9	5.9	990.3	27.7	-479.1	-15.6
- Servicios Generales	6,718.2	13.7	1,158.4	1,699.1	6,177.5	12.7	5,452.7	12.4	1,265.5	18.8	-724.8	-11.7
<b>Transferencias</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
- Organismos Autonomos		.0			.0	.0		.0	.0	.0		.0
- Subsidios y Apoyos		.0			.0	.0		.0	.0	.0		.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
- Bienes Muebles e Inmuebles					.0	.0		.0	.0	.0		.0
- Obra Pública		.0			.0	.0		.0	.0	.0		.0
- Inversión Financiera												
<b>Gasto no Programable</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>664.4</b>	<b>.0</b>	<b>664.4</b>	<b>1.4</b>	<b>664.4</b>	<b>1.5</b>	<b>-664.4</b>		<b>.0</b>	<b>.0</b>
<b>Transferencias a Municipios</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
- Participaciones												
- Aportaciones del Ramo 33												
- Convenios												
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>664.4</b>	<b>.0</b>	<b>664.4</b>	<b>1.4</b>	<b>664.4</b>	<b>1.5</b>	<b>-664.4</b>		<b>.0</b>	<b>.0</b>
- Costo Financiero de la Deuda								.0				
- Amortizaciones								.0				
- Pago de Adefas			664.4		664.4	1.4	664.4	1.5	-664.4		.0	
<b>Superávit(+)/ Déficit (-)</b>	<b>.0</b>		<b>-5,850.9</b>	<b>-5,850.9</b>	<b>.0</b>		<b>1,705.4</b>		<b>-1,705.4</b>		<b>-1,705.4</b>	
<b>% de los Ingresos</b>							<b>3.7</b>					

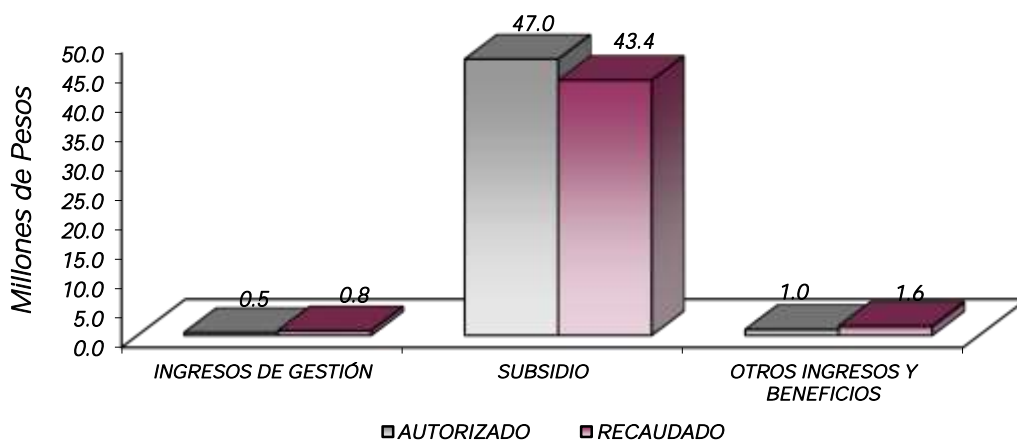
**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0	4.2	4.2	4.2
Aprovechamientos		350.0	350.0	494.6	494.6	494.6
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,935.0	-1,461.6	473.4	836.1	836.1	-1,098.9
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	46,929.0	59.7	46,988.7	43,395.2	43,395.2	-3,533.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		664.4	664.4	1,123.7	1,123.7	1,123.7
<b>Total</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>45,853.8</b>	<b>45,853.8</b>	<b>-3,010.2</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos			.0			.0
Aprovechamientos			.0			.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-1,051.9</b>	<b>47,812.1</b>	<b>44,730.1</b>	<b>44,730.1</b>	<b>-4,133.9</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Productos			.0	4.2	4.2	4.2
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	1,935.0	-1,461.6	473.4	1,330.7	1,330.7	-604.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	46,929.0	409.7	47,338.7	43,395.2	43,395.2	-3,533.8
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>1,123.7</b>	<b>1,123.7</b>	<b>1,123.7</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		664.4	664.4	1,123.7	1,123.7	1,123.7
<b>Total</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>45,853.8</b>	<b>45,853.8</b>	<b>-3,010.2</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
**INGRESOS**  
 (Miles de Pesos)

INGRESOS	PREVISTO	P R E S U P U E S T O 2 0 2 0		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>1,935.0</b>		<b>1,461.6</b>	<b>473.4</b>	<b>836.1</b>	<b>-362.7</b>	<b>-76.6</b>
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,935.0		1,461.6	473.4	836.1	-362.7	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>46,929.0</b>	<b>1,461.6</b>	<b>1,401.9</b>	<b>46,988.7</b>	<b>43,395.2</b>	<b>3,593.5</b>	<b>7.6</b>
Subsidio	46,929.0	1,461.6	1,401.9	46,988.7	43,395.2	3,593.5	7.6
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		<b>1,014.4</b>		<b>1,014.4</b>	<b>1,622.5</b>	<b>-608.1</b>	<b>-59.9</b>
Ingresos Financieros					4.2	-4.2	
Pasivos que se Generen como Resultado de Erogaciones que se Devengan en el Ejercicio Fiscal pero que queden Pendientes de Liquidar al Cierre del Mismo		664.4		664.4	1,123.7	-459.3	-69.1
Ingresos Diversos		350.0		350.0	494.6	-144.6	-41.3
<b>T O T A L</b>	<b>48,864.0</b>	<b>2,476.0</b>	<b>2,863.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>45,853.8</b>	<b>2,622.7</b>	<b>5.4</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS

### INGRESOS

Se previó recaudar ingresos por 48 millones 864 mil pesos, se dieron ampliaciones y reducciones netas por 387.5 miles de pesos durante el ejercicio. Obteniéndose un total autorizado de 48 millones 476.5 miles de pesos. El importe recaudado fue por 45 millones 853.8 miles pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 2 millones 622.7 miles de pesos, que representó el 5.4 por ciento respecto al monto autorizado.

### INGRESOS DE GESTIÓN

Para este rubro se autorizaron un millón 935 mil pesos que corresponden a Venta de Bienes y Servicios por concepto de pago de excedentes de investigación, presentando una disminución de un millón 461.5 miles de pesos derivado de la recaudación del ejercicio, cumpliendo con el convenio con la Dirección General de Recaudación presentando un presupuesto previsto de 473.4 miles de pesos recaudando 836.1 miles de pesos con una variación de más de 362.7 miles de pesos que representó el 76.6 por ciento respecto al monto previsto.

### PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo un presupuesto previsto de 46 millones 929 mil pesos, se tuvieron ampliaciones y reducciones netas por 59.7 miles de pesos llegando a un modificado de 46 millones 988.7 miles de pesos, recaudándose 43 millones 395.2 miles de pesos, presentando una variación de menos por 3 millones 593.5 miles de pesos, que representó el 7.6 por ciento respecto al monto autorizado, los ingresos por venta de bienes y servicios fueron transferidos en cumplimiento al convenio firmado con la Dirección General de Recaudación.

### OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

En este rubro se tuvieron ampliaciones por 1 millón 014.4 miles de pesos, de los cuales 664.4 miles de pesos, por concepto de Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores, y 350 mil pesos para el desarrollo de un proyecto denominado Cultivo de Agave se tuvo un recaudado de 1 millón 622.5 miles de pesos, 4.2 miles de pesos por concepto de ingresos financieros, un millón 123.7 miles de pesos por pasivo pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.



Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>38,568.6</b>	<b>.0</b>	<b>38,568.6</b>	<b>35,444.4</b>	<b>35,332.0</b>	<b>3,124.2</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,932.1	-2,991.9	13,940.2	13,366.1	13,366.1	574.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,953.4	-786.1	1,167.3	1,088.6	1,088.6	78.7
Remuneraciones Adicionales y Especiales	13,703.5	691.9	14,395.4	13,043.2	13,043.2	1,352.2
Seguridad Social	3,101.1	1,868.5	4,969.6	4,751.4	4,751.4	218.2
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,631.3	940.4	3,571.7	2,693.7	2,581.3	878.0
Previsiones			.0			.0
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	247.2	277.2	524.4	501.4	501.4	23.0
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>3,577.2</b>	<b>-511.2</b>	<b>3,066.0</b>	<b>2,586.9</b>	<b>2,351.6</b>	<b>479.1</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	37.0	260.6	297.6	235.3	210.6	62.3
Alimentos y Utensilios	161.7	-75.1	86.6			86.6
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	371.2	-210.5	160.7	113.5	113.5	47.2
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.5	179.4	181.9	81.9	80.5	100.0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,121.4	-648.5	1,472.9	1,303.6	1,099.8	169.3
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	828.7	-64.7	764.0	763.4	763.4	.6
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30.0	.3	30.3	18.5	17.1	11.8
Materiales y Suministros Para Seguridad			.0			.0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24.7	47.3	72.0	70.7	66.7	1.3
<b>Servicios Generales</b>	<b>6,718.2</b>	<b>-540.7</b>	<b>6,177.5</b>	<b>5,452.7</b>	<b>5,340.1</b>	<b>724.8</b>
Servicios Básicos	442.9	-128.3	314.6	255.2	250.5	59.4
Servicios de Arrendamiento	479.9	-463.4	16.5	5.5	5.5	11.0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,202.7	-308.0	3,894.7	3,282.9	3,282.9	611.8
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	353.0	-25.4	327.6	296.8	216.8	30.8
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	140.9	322.7	463.6	463.6	459.7	.9
Servicios de Comunicación Social y Publicidad			.0			.0
Servicios de Traslado y Viáticos	78.1	-51.9	26.2	23.3	23.3	2.9
Servicios Oficiales		192.0	192.0	192.0	189.9	2.1
Otros Servicios Generales	1,020.7	-78.4	942.3	933.4	911.5	8.9
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			.0			.0
Transferencias al Resto del Sector Público			.0			.0
Subsidios y Subvenciones			.0			.0
Ayudas Sociales			.0			.0
Pensiones y Jubilaciones			.0			.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Transferencias a la Seguridad Social			.0			.0
Donativos			.0			.0
Transferencias al Exterior			.0			.0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración			.0			.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			.0			.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			.0			.0
Vehículos y Equipo de Transporte			.0			.0
Equipo de Defensa y Seguridad			.0			.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			.0			.0
Activos Biológicos			.0			.0
Bienes Inmuebles			.0			.0
Activos Intangibles			.0			.0
<b>Inversión Pública</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público			.0			.0
Obra Pública en Bienes Propios			.0			.0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			.0			.0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			.0			.0
Acciones y Participaciones de Capital			.0			.0
Compra de Títulos y Valores			.0			.0
Concesión de Préstamos			.0			.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			.0			.0
Otras Inversiones Financieras			.0			.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			.0			.0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>	<b>.0</b>
Participaciones			.0			.0
Aportaciones			.0			.0
Convenios			.0			.0
<b>Deuda Pública</b>	<b>.0</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>.0</b>
Amortización de la Deuda Pública			.0			.0
Intereses de la Deuda Pública			.0			.0
Comisiones de la Deuda Pública			.0			.0
Gastos de la Deuda Pública			.0			.0
Costo por Coberturas			.0			.0
Apoyos Financieros			.0			.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		664.4	664.4	664.4	664.4	.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>	<b>4,328.1</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	48,864.0	-1,051.9	47,812.1	43,484.0	43,023.7	4,328.1
Gasto de Capital						-
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		664.4	664.4	664.4	664.4	-
Pensiones y Jubilaciones						-
Participaciones						-
<b>Total del Gasto</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>	<b>4,328.1</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	48,864.0	-387.5	48,476.5	44,148.4	43,688.1	4,328.1
Instituciones Públicas de Seguridad Social						-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria						-
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria						-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria						-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria						-
<b>Total del Gasto</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>	<b>4,328.1</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
214C01000 Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México	48,864.0	-387.5	48,476.5	44,148.4	43,688.1	4,328.1
<b>Total del Gasto</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>	<b>4,328.1</b>

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	48,864.0	-387.5	48,476.5	44,148.4	43,688.1	4,328.1
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>	<b>4,328.1</b>

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020  
(Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>1,766.6</b>	<b>-38.6</b>	<b>1,728.0</b>	<b>1,597.2</b>	<b>1,597.2</b>	<b>130.8</b>
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	1,766.6	-38.6	1,728.0	1,597.2	1,597.2	130.8
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>-</b>	<b>0.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud			-			-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social			-			-
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>47,097.4</b>	<b>-1,013.3</b>	<b>46,084.1</b>	<b>41,886.8</b>	<b>41,426.5</b>	<b>4,197.3</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación	47,097.4	-1,013.3	46,084.1	41,886.8	41,426.5	4,197.3
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>-</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		664.4	664.4	664.4	664.4	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>	<b>4,328.1</b>

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México  
 Endeudamiento Neto  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

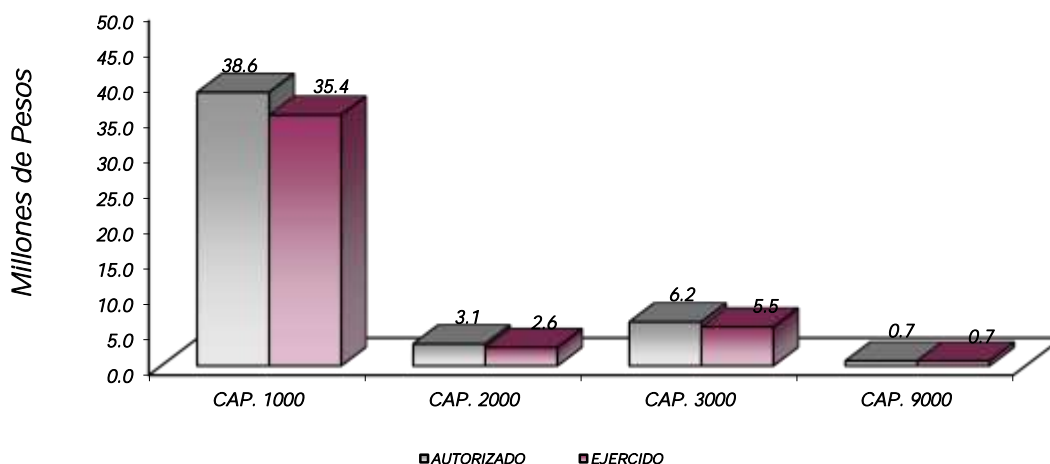
Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios	-	-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México  
 Intereses de la Deuda  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
EGRESOS POR CAPÍTULO  
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2020			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Servicios Personales	38,568.6	5,433.4	5,433.4	38,568.6	35,444.4	3,124.2	8.1
Materiales y Suministros	3,577.2	1,070.7	1,581.9	3,066.0	2,586.9	479.1	15.6
Servicios Generales	6,718.2	1,158.4	1,699.1	6,177.5	5,452.7	724.8	11.7
Deuda Pública		664.4		664.4	664.4		
<b>TOTAL</b>	<b>48,864.0</b>	<b>8,326.9</b>	<b>8,714.4</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>4,328.1</b>	<b>8.9</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se presentó un autorizado de 48 millones 864 mil pesos, presentándose ampliaciones y traspasos netos de menos por 387.5 miles de pesos, obteniéndose un total modificado por 48 millones 476.5 miles de pesos y el importe ejercido fue por 44 millones 148.4 miles de pesos, obteniéndose una variación por 4 millones 328.1 miles de pesos, que representó el 8.9 por ciento con respecto al monto autorizado.

La variación se presentó principalmente en los capítulos, Servicios Personales, Servicios Generales, así como Materiales y Suministros, por mencionar los más representativos, cumpliendo con las Medidas de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestal.

## SERVICIOS PERSONALES

Para este capítulo, inicialmente se autorizaron 38 millones 568.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 35 millones 444.4 miles de pesos, teniéndose un subejercido de 3 millones 124.25 miles de pesos, que representó el 8.1 por ciento menos del monto autorizado.

## MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto original autorizado fue por 3 millones 577.2 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y reducciones netas de menos por 511.2 miles de pesos por lo que se determinó un presupuesto modificado de 3 millones 066 mil pesos de los cuales se ejerció 2 millones 586.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercido de 479.1 miles de pesos, que representó un 15.6 por ciento menos del monto autorizado. El ejercido se aplicó para el pago de materias primas y materiales de producción como; Semillas, costales, plásticos para invernaderos, etc. En plaguicidas, abonos y fertilizantes utilizados en la preparación de la tierra y control de cultivos, medicamentos para los semovientes que forman parte del programa pecuario.

## SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 6 millones 718.2 miles de pesos posteriormente se autorizaron ampliaciones y reducciones netas de menos por 540.7 miles de pesos por lo que se determinó un presupuesto modificado de 6 millones 177.5 miles de pesos de los cuales se ejercieron 5 millones 452.7 miles de pesos, presentando una variación por 724.1 miles de pesos, que representa 11.7 por ciento respecto al total autorizado. El ejercido se aplicó en la reparación y mantenimiento de vehículos, energía eléctrica para el uso de los ranchos en sistemas de riego, seguros y fianzas del parque vehicular, pago de contratación de outsourcing por 13 plazas así como el pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

## DEUDA PÚBLICA

Se obtuvo una ampliación por 664.4 miles de pesos, para el pago de los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior; ejerciéndose en su totalidad.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México  
EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO  
(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	PRESUPUESTO 2020					EJERCIDO	VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO			
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>38,568.6</b>	<b>5,433.4</b>	<b>5,433.4</b>	<b>38,568.6</b>	<b>35,444.4</b>	<b>3,124.2</b>	
Sueldo Base	16,932.1	382.1	3,373.9	13,940.3	13,366.1	574.2	
Sueldos base al personal eventual	1,953.4		786.1	1,167.3	1,088.6	78.7	
Prima por Años de Servicio	698.0	24.0	6.9	715.1	566.9	148.2	
Prima de Antigüedad	605.0	187.5		792.5	242.5	550.0	
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	136.3	59.7		196.0	195.6	.4	
Prima Vacacional	1,088.0	70.7	165.0	993.7	884.2	109.5	
Aguinaldo	2,270.4	32.3	20.4	2,282.3	2,197.9	84.4	
Aguinaldo Eventuales	368.2	30.5	73.8	324.9	211.0	113.9	
Compensación por Retabulación	1,673.3	621.8	10.0	2,285.1	2,281.2	3.9	
Gratificación	5,661.2	340.7	758.8	5,243.1	5,149.2	93.9	
Gratificación por Convenio	958.7	46.4	51.1	954.0	725.8	228.2	
Gratificación por Productividad	244.4	378.8	14.5	608.7	588.9	19.8	
Aportaciones de Servicio de Salud	1,470.6	682.6		2,153.2	2,103.1	50.1	
Aportaciones al Sistema Solidario de Reparto	144.6	248.0		392.6	392.6		
Aportaciones del Sistema de Capitalización Individual	204.0	81.6		285.6	268.8	16.8	
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración del ISSEMyM	184.8	75.6		260.4	241.1	19.3	
Aportaciones para Riesgo de Trabajo	144.6	248.0		392.6	392.6		
Seguros y Fianzas	323.7	21.3	61.0	284.0	185.3	98.7	
Cuotas para Fondo de Retiro	315.9	17.5		333.4	284.6	48.8	
Seguro de Separación Individualizado	411.3	5.7		417.0	317.1	99.9	
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	40.8	4.1		44.9	29.4	15.5	
Días Cívicos y Económicos	164.4	6.5		170.9	139.9	31.0	
Día del Maestro y del Servidor Público	361.6	314.4		676.0	324.0	352.0	
Otros Gastos Derivados de Convenio	893.3	184.1		1,077.4	759.9	317.5	
Despensa	444.0	410.9	2.9	852.0	838.8	13.2	
Reconocimiento a Servidores Públicos		28.2		28.2	28.2		
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	247.2	69.6	109.0	207.8	184.8	23.0	
Recompensas		288.4		288.4	288.4		
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,577.2</b>	<b>1,070.7</b>	<b>1,581.9</b>	<b>3,066.0</b>	<b>2,586.9</b>	<b>479.1</b>	
Materiales y Útiles de Oficina	5.2	110.9	2.1	114.0	65.2	48.8	
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	23.3		9.8	13.5		13.5	
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos		123.0		123.0	123.0		
Material de Información		4.7		4.7	4.7		
Material y Enseres de Limpieza	8.6	33.2	3.8	38.0	38.0	.0	
Material para Identificación y Registro		4.4		4.4	4.4		
Productos Alimenticios para Personas	100.0		38.0	62.0		62.0	
Productos Alimenticios para animales	61.8		37.0	24.8		24.8	
Materias Primas y Materiales de Producción	371.2		210.5	160.7	113.6	47.1	
Material Eléctrico y Electrónico	2.5	9.6		12.1	12.1		
Material de Señalización		59.7		59.7	59.7		
Materiales de Construcción		110.0		110.0	10.1	99.9	
Sustancias Químicas	87.1		25.3	61.8	44.1	17.7	
Plaguicidas, abonos y fertilizantes	1,258.7	238.2	251.7	1,245.2	1,245.2		
Medicinas y Productos Farmacéuticos	757.0	45.0	648.7	153.3	11.2	142.1	
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	18.5		6.0	12.5	3.0	9.5	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	828.6	265.0	329.6	764.0	763.4	.6	
Prendas de Seguridad y Protección Personal	30.0	9.2	8.9	30.3	18.5	11.8	
Refacciones, Accesorios y Herramientas		21.6		21.6	21.6		
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte		26.7		26.7	26.7		
Artículos para la Extinción de Incendios		5.4		5.4	5.4		
Otros Enseres	24.7	4.1	10.5	18.3	17.0	1.3	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>6,718.2</b>	<b>1,158.4</b>	<b>1,699.1</b>	<b>6,177.5</b>	<b>5,452.7</b>	<b>724.8</b>	
Servicio de Energía Eléctrica	218.7	37.9	70.0	186.6	186.6	.0	
Servicio de Telefonía Convencional	224.2		96.2	128.0	68.6	59.4	
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	402.5	184.8	587.3				
Arrendamiento de Activos Intangibles	77.4		60.9	16.5	5.5	11.0	
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	4,054.5		378.7	3,675.8	3,167.3	508.5	
Servicios Informáticos		.6		.6	.6		
Capacitación		80.0		80.0	80.0		
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	148.2		9.9	138.3	35.0	103.3	
Servicios Bancarios y Financieros	10.5	25.9		36.4	36.4		
Seguros y Fianzas	342.5		52.2	290.3	259.5	30.8	
Fletes y Maniobras		.9		.9	.9		

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O			2 0 2 0		VARIACIÓN
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos Microfilmación y Tecnologías de la Información		1.4		1.4	1.4	
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos y Lacustres	105.9	266.4	12.4	359.9	359.9	
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Máquinaria, Equipo Instrumental y Diversos	35.0	70.0	2.7	102.3	102.3	
Transportación Aérea		12.0		12.0	12.0	
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	78.1	26.5	90.4	14.2	11.3	2.9
Exposiciones y Ferias		192.0		192.0	192.0	
Otros Impuestos y Derechos		83.1	1.6	81.5	72.8	8.7
Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	973.0	142.3	311.4	803.9	803.9	
Gastos de Servicios Menores	47.7	34.6	25.4	56.9	56.7	.2
Estudios y Análisis Clínicos						
Subcontratación de Servicios con Terceros						
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>664.4</b>		<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		664.4		664.4	664.4	
Por Ejercicios Anteriores						
<b>T O T A L</b>	<b>48,864.0</b>	<b>8,326.9</b>	<b>8,714.4</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>4,328.1</b>



# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3=(1 + 2)	4	5		6=(3 - 4)
<b>Programas</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-</b>	<b>1,051.9</b>	<b>47,812.1</b>	<b>43,484.0</b>	<b>43,023.7</b>	<b>4,328.1</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación				-			-
Otros Subsidios				-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-</b>	<b>1,051.9</b>	<b>47,812.1</b>	<b>43,484.0</b>	<b>43,023.7</b>	<b>4,328.1</b>
Prestación de Servicios Públicos	47,097.4	-	1,013.3	46,084.1	41,886.8	41,426.5	4,197.3
Provisión de Bienes Públicos							-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	1,766.6	-	38.6	1,728.0	1,597.2	1,597.2	130.8
Promoción y Fomento				-			-
Regulación y Supervisión				-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)				-			-
Específicos				-			-
Proyectos de Inversión				-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional				-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión				-			-
Operaciones Ajenas				-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional				-			-
Desastres Naturales				-			-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones				-			-
Aportaciones a la Seguridad Social				-			-
Aportaciones a Fondos de Estabilización				-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones				-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado				-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>				-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>				-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>							-
		664.4	664.4	664.4	664.4	664.4	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-</b>	<b>387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>	<b>4,328.1</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023, es un instrumento prospectivo con una visión hacia 2030. En él se concentran las bases para la elaboración de los programas sectoriales, especiales y regionales que delinearán de manera más puntual y detallada los pasos para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como los planes específicos de inversión que permitirán realizar la proyección de los recursos financieros. Este esfuerzo colectivo plasma los retos y desafíos de la agenda gubernamental con un profundo sentido de responsabilidad y con el compromiso de lograr un desarrollo democrático.

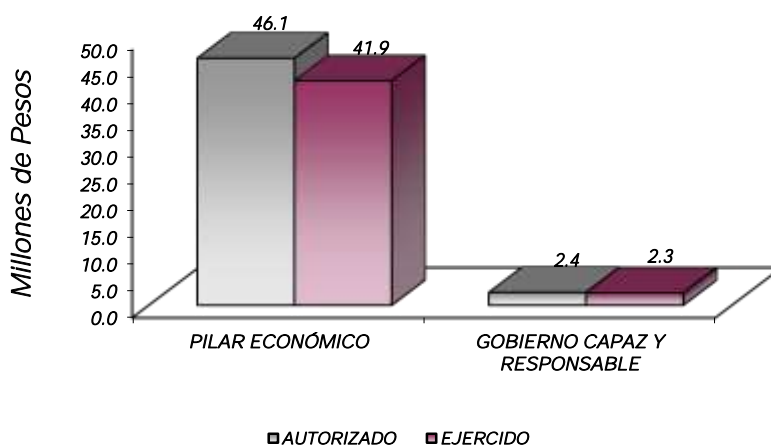
## PILAR ECONÓMICO

Impulso a las vocaciones regionales para crear empleo. Una de las prioridades del Gobierno del Estado de México es acelerar la transformación económica para consolidar la productividad y competitividad, propiciando condiciones que generen un desarrollo que permita transitar de una economía tradicional a una del conocimiento, mejorar la conectividad entre regiones y ciudades, para consolidarse como el centro logístico del país. La industria moderna debe contribuir a la creación de empleos dignos y bien remunerados, bajo una visión integral que ayude a preservar el medio ambiente. Diagnóstico: Trabajo digno y crecimiento económico.

## GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

El reto de los gobiernos actuales versa sobre la eficacia en solucionar los problemas endémicos que aquejan a las sociedades modernas y uno de los mayores retos es hacerlo con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	P R E S U P U E S T O		2 0 2 0 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Pilar Economico	47,097.4	7,465.9	8,479.2	46,084.1	41,886.8	4,197.3	9.1
Gobierno Capaz y Responsable	1,766.6	861.0	235.2	2,392.4	2,261.6	130.8	5.5
<b>T O T A L</b>	<b>48,864.0</b>	<b>8,326.9</b>	<b>8,714.4</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>4,328.1</b>	<b>8.9</b>



FINALIDAD

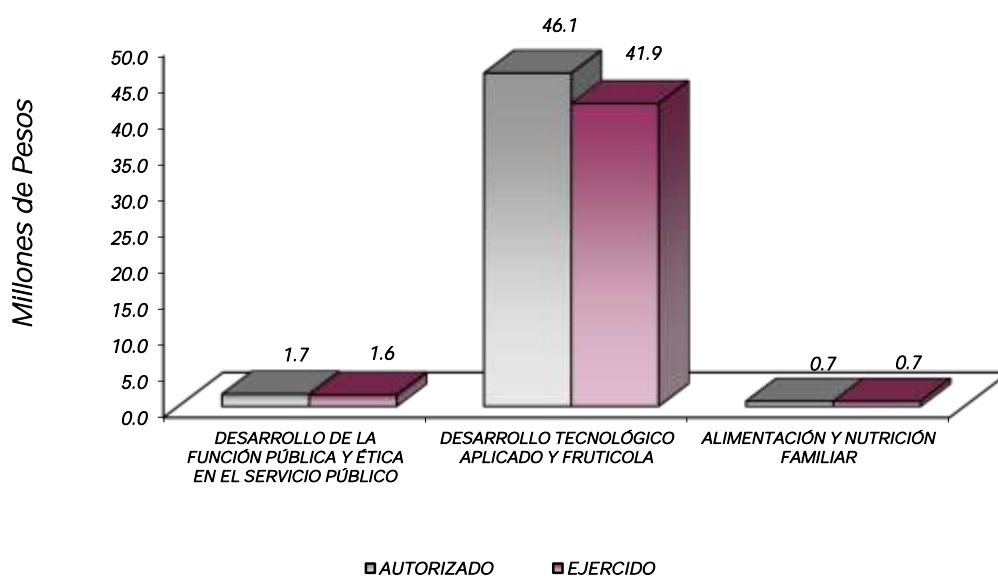
GOBIERNO

DESARROLLO ECONÓMICO

Los recursos para esta finalidad, representan las previsiones para las funciones Combustibles y Energía, Tecnología e innovación entre otras, con lo que se fortalecerán las acciones para alcanzar las Metas Nacionales México Próspero y México con Responsabilidad Global.

El Instituto tiene como prioridad incrementar de manera permanente y sostenida, los actuales niveles de la productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas y pecuarias entre otras, buscando satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones.

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2020		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	1,766.6	196.6	235.2	1,728.0	1,597.2	130.8	7.6
Desarrollo Tecnológico Aplicado y Frutícola	47,097.4	7,465.9	8,479.2	46,084.1	41,886.8	4,197.3	9.1
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		664.4		664.4	664.4		
<b>TOTAL</b>	<b>48,864.0</b>	<b>8,326.9</b>	<b>8,714.4</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>4,328.1</b>	<b>8.9</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2020

#### GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

#### DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO.

#### 010304010101 - FISCALIZACIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA A LA GESTIÓN PÚBLICA.

**Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo estatal y los Ayuntamientos.**

Se programó realizar 6 auditorías, 2 financieras y 4 administrativas que comprenden las actividades sustantivas y adjetivas realizadas por las unidades administrativas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

**Realizar evaluación al desempeño institucional, con la finalidad de verificar en términos de eficiencia, eficacia y economía, la ejecución de los programas, proyectos o servicios y determinar la congruencia con sus objetivos, estrategias y líneas de acción de los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal.**

Se programó realizar una evaluación al desempeño institucional, de una de las funciones sustantivas del organismo. No obstante, esta meta fue cancelada, derivado de la autorización de diversas modificaciones al Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control en el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México; lo anterior, en virtud de las medidas de prevención tomadas por la Secretaría de la Contraloría, respecto a la emergencia sanitaria por el COVID-19. Realizándose el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal correspondiente.

**Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.**

Se contempló realizar 47 y se programaron 27 inspecciones, de las cuales se realizaron 27, derivado de la autorización de diversas modificaciones al Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control en el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México; lo anterior, en virtud de las medidas de prevención tomadas por la Secretaría de la Contraloría, respecto a la emergencia sanitaria por el COVID-19. Realizándose el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal correspondiente.

**Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.**

Se tenía contemplado llevar a cabo 22 y se programaron 24 testificaciones; se realizaron 24, toda vez que, el número de testificaciones a las que se asiste, está sujeto a las convocatorias emitidas por las diferentes unidades administrativas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México. Realizándose el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal correspondiente.

### **Participación del órgano interno de control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.**

Se programaron 50 reuniones; no obstante, sólo se participó en 35, derivado de la autorización de diversas modificaciones al Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control en el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México; lo anterior, en virtud de las medidas de prevención tomadas por la Secretaría de la Contraloría, respecto a la emergencia sanitaria por el COVID-19. Realizándose el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal correspondiente. Asimismo, dichas participaciones están sujetas a las convocatorias emitidas por las diferentes unidades administrativas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

### **Conocer de las quejas y denuncias que se interpongan por presuntas infracciones o faltas administrativas derivadas de actos u omisiones cometidas por servidores públicos adscritos al Organismo o de particulares por conductas sancionables en términos de la Ley de Responsabilidades; además de investigar y calificar las faltas que de ello deriven.**

Se programaron 40 denuncias; a pesar de esto se atendieron 83; toda vez que, el número de denuncias atendidas, está sujeto a las denuncias recibidas; las cuales se encuentran en periodo de investigación. Realizándose el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal correspondiente.

Cabe precisar que, las modificaciones al Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control en el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México se realizaron de conformidad con las “Bases y Criterios para la elaboración de los Programas Anuales de Control y Evaluación 2020”, fracción VI. Programa de Trabajo; numeral 8. Modificaciones al PACE y con fundamento en las siguientes disposiciones: “ACUERDO DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE EMITEN LAS ACCIONES QUE LLEVARÁN A CABO SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y SU ÓRGANO DESCONCENTRADO, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL COVID-19”, publicado en Gaceta del Gobierno el 23 de marzo de 2020; “ACUERDO DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE PRORROGA LA SUSPENSIÓN DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LAS ACCIONES QUE LLEVARÁN A CABO SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y SU ÓRGANO DESCONCENTRADO, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL COVID-19, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE MARZO DE 2020”, publicado en Gaceta del Gobierno el 17 de abril de 2020; “ACUERDO DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE PRORROGA LA SUSPENSIÓN DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LAS ACCIONES QUE LLEVARÁN A CABO SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y SU ÓRGANO DESCONCENTRADO, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL COVID-19, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE MARZO DE 2020”, publicado en Gaceta del Gobierno el 29 de mayo de 2020; “ACUERDO DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO EN EL QUE SE PRORROGA LA SUSPENSIÓN DE LOS PLAZOS Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LAS ACCIONES QUE LLEVARÁN A CABO SUS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y SU ÓRGANO DESCONCENTRADO, ASÍ COMO LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, CON MOTIVO DEL COVID-19, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE MARZO DE 2020, PUBLICADO EL 29 DE MAYO DE 2020”, publicado en Gaceta del Gobierno el 02

de julio de 2020 y “ACUERDO DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL CUAL SE DETERMINA LA REANUDACIÓN DE TÉRMINOS Y PLAZOS LEGALES EN LA SECRETARÍA, SU ÓRGANO DESCONCENTRADO, Y ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, publicado en Gaceta del Gobierno el 27 de julio de 2020.

El Plan de Desarrollo del Estado de México, es el instrumento rector de la planeación que coordina los esfuerzos de la administración pública y de los distintos sectores de la población en la entidad; obedeciendo a un diseño plural, abierto y transparente al recoger las demandas y expectativas de la sociedad.

El desarrollo de la actividad agrícola en el Estado, se encuentra limitada, en parte por los diversos grados de tecnificación, existiendo productores que cuentan con equipos para la aplicación de tecnología sobresaliente, productores intermedios, así como, los de bajos recursos que continúan con métodos rudimentarios, estos últimos con bajos niveles de producción, pero socialmente necesarios, utilizando la producción para autoconsumo y como intercambio comercial.

De la superficie agrícola estatal, más del 70 por ciento se destina a la producción de maíz, teniendo grandes problemas para la comercialización con la industria, debido a la competencia con otros productores y su calidad.

La superficie sembrada de maíz en el Estado de México en 2015 alcanzó las 539, 935.26 hectáreas con una producción estimada de 2, 034,628.72 toneladas, que representa el 8.4 por ciento de la producción nacional. *(fuente SIAP 2015).*

En los escenarios comerciales actuales, el cultivo de maíz ofrece una alternativa importante para los productores estatales, considerando el precio actual, mercados futuros y las expectativas de potencial para obtención de combustibles alternativos, como el etanol, de igual forma, el mercado de maíces especializados como son el cacahuazintle, aquellos de color y forrajeros, ofrecen una amplia gama de mercados, para los productores michiquenses.

Por otra parte, en los cultivos de avena, cebada, trigo, triticale y frijol, como resultado de la reconversión de estos cultivos, a través de los programas de fomento, así como a la mecanización, se detectó un incremento en su producción, de los cuales, representa el 9.9 por ciento de la superficie sembrada, dando una nueva perspectiva hacia los productores.

Para el caso de la producción de hortalizas y flores, se desarrollará con el apoyo en la exportación de productos del campo, debiéndose dar respuesta a la demanda del mercado nacional e internacional, por lo que, se trabaja con el desarrollo de tecnologías aplicables en la producción intensiva bajo invernadero.

Un factor limitativo en el desarrollo de los cultivos son los fertilizantes, motivo por el cual se evalúan tecnologías alternativas, como biofertilizantes y compostas, entre otros.

Para hacer frente a esta necesidad, tanto del mercado, como de los productores, el ICAMEX intensifica sus programas de generación y transferencia de tecnología, así como de capacitación a los productores y profesionistas encargados de la asistencia técnica. Por lo que, el Instituto tiene como prioridad, incrementar de manera permanente y sostenida,



## DESARROLLO ECONÓMICO

### DESARROLLO TECNOLÓGICO APLICADO

#### CIENCIA Y TECNOLOGÍA

##### 03 08 02 01 01 01 INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA, HORTOFLORÍCOLA Y FRUTÍCOLA

Integrado por cuatro metas como se indica a continuación:

#### **Desarrollo de Proyectos de Investigación para la Generación de Tecnología**

El objetivo es generar nuevas tecnologías agropecuarias para contribuir al mejoramiento de los niveles de producción, calidad y rentabilidad en los sistemas de producción agrícolas y pecuarios, que respondan a las necesidades de los productores mexiquenses.

Con el presupuesto se programaron 10 proyectos de investigación, establecidos bajo las actividades siguientes.

#### **Validación de Tecnologías Agropecuarias**

El objetivo es verificar bajo condiciones reales en las que trabaja el productor, las tecnologías generadas por el ICAMEX y otros Centros de Investigación.

En Gasto Corriente se programó la validación de 8 tecnologías.

#### **Establecimiento de lotes Demostrativos de Tecnología Agropecuaria**

El objetivo es dar a conocer a los productores de la entidad las tecnologías agropecuarias generadas de la investigación, mediante el establecimiento de lotes bien ubicados para facilitar la transferencia de tecnología. Se tuvo una ampliación en el establecimiento de lotes demostrativos por el proyecto de colaboración con la SEDAGRO para el desarrollo de cultivo de Agave.

En Gasto Corriente se programaron 31 lotes demostrativos.

#### **Incremento y Multiplicación de Semilla**

El objetivo es producir semilla para su transferencia a los productores de la entidad.

Para Gasto Corriente se programaron 50 hectáreas, mismas que fueron establecidas en las instalaciones de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología (CITT's) del ICAMEX y con productores cooperantes, de esta manera se logró ampliar la oferta y cumplir la demanda de los productores comerciales de la entidad.

## 030802010102 CAPACITACIÓN, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO

Para difundir la aplicación de nuevas tecnologías durante el 2020, se impartieron 107 cursos de capacitación, beneficiando a 4,395 productores en temas como: plantas medicinales, hortalizas, lombricultura, hongo seta, amaranto, aguacate, análisis de suelos y aguas, cereales, leguminosas, agricultura orgánica y elaboración de lácteos entre otros; así mismo se realizó una conferencias y 5 entrevistas.

Cabe destacar que como consecuencia de la pandemia por el virus SARS-Co v2 (Covid-19), que ha padecido nuestro país, se vieron afectados la realización de eventos de capacitación de manera presencia. Sin embargo, se implemento un mecanismos de cursos de capacitación en forma virtual teniendo una buena participación por parte de los productores de la entidad; con 8,800 visita virtuales y 529 link.

### Capacitación y Difusión de Tecnologías Agropecuarias

En eventos de difusión se realizaron 7 Demostraciones de Campo en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología: San Lorenzo, Municipio de Metepec; Tiacaque, Municipio de Jocotitlán; San Sebastián, Municipio de Amecameca; San Diego Buenavista, Municipio de Almoloya de Juárez; San Miguel Ixtapan, Municipio de Tejupilco; El Islote y La Paz, Municipio de Villa Guerrero; dando a conocer los resultados de Investigación en los cultivos de: maíces híbridos, amaranto, producción de semilla, ensilaje, agricultura orgánica, plantas medicinales, producción de hongo seta, girasol forrajero, cereales de grano pequeño, agricultura de conservación, nopal verdura, haba, frijol, ganado bovino, pastos tropicales, flores, hortalizas, y agave mezcalero entre otros.

Se entregaron 2 becas al 100% para dos alumnas de los Municipios de Metepec y Mexicaltzingo; para estudiar en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano, ubicada en Tegucigalpa Honduras.

## 030802010103 SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS

A fin de evitar la pérdida de cosechas en los cultivos, e incentivar el uso y aprovechamiento racional de los Recursos Naturales, se brinda el Servicio de análisis de laboratorio en: Suelos, Agua y Fitopatología, con lo cual se apoya a los productores en el diagnóstico, prevención y control de plantas enfermas, para lo cual se realizaron 1,694 análisis beneficiando a 186 productores de la entidad en 419 hectáreas.

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado México Avance Operativo - Programático y Presupuestal Enero - Diciembre de 2020													
						M E T A S					PRESUPUESTO 2020 (Miles de Pesos)		
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO	AVANCE %	AUTORIZADO ANUAL	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO</b>													
<b>GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE</b>													
<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>													
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					1,728.0	1,597.2	92.4
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	6	6	100.0			
						Realizar evaluación al desempeño institucional, con la finalidad de verificar en términos de eficiencia, eficacia y económica, la ejecución de los programas, proyectos o servicios y determinar la congruencia con sus objetivos, estrategias de acción de los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional.	Evaluación	0	0				
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	27	27	100.0			
						Participar en testificaciones con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	24	24	100.0			
						Participación del órgano interno de control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	35	35	100.0			
						Conocer las quejas y denuncias que se interpongan por presuntas infracciones o faltas administrativas derivadas de actos u omisiones cometidas por servidores públicos adscritos al Organismo o de particulares por conductas sancionables en términos de la Ley de Responsabilidades además de investigar y calificar las faltas que de ello deriven.	Denuncia	83	83	100.0			
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>													
<b>PILAR ECONÓMICO</b>													
<b>DESARROLLO TECNOLÓGICO APLICADO Y FRUTICOLA</b>													
03	08	02	01	01	01	<b>INVESTIGACION, AGROPECUARIA, HORTOFORICOLA Y FRUTICOLA</b>					37,017.3	34,003.2	91.9
						Desarrollo de proyectos de Investigación para la generación de tecnología	Poyecto	10	10	100.0			
						Establecimiento de lotes demostrativos de tecnología agropecuaria	Lote	31	31	100.0			
						Incremento y multiplicación de semilla	Hectárea	50	50	100.0			
						Validación de tecnologías agropecuarias	Proyecto	8	8	100.0			
03	08	02	01	01	02	<b>CAPACITACION, DIFUSION Y PROMOCION DEL DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>					4,603.3	3,993.2	86.7
						Capacitación y Difusión de Tecnologías Agropecuarias	Personas	6,000	4,395	73.3			
03	08	02	01	01	03	<b>SERVICIOS DE APOYO A PRODUCTORES AGROPECUARIOS</b>					4,463.5	3,890.4	87.2
						Análisis de Muestras de Suelo Agua y Plantas Enfermas	Análisis	2800	1694	60.5			
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					664.4	664.4	100.0
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100			
<b>T O T A L</b>											<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>91.1</b>



# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2020  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	* Valor en Libros
1231-1-1-1	TERRENOS	13,423.5
1234-1-1-1	EDIFICIOS	46,026.3
	<b>TOTAL</b>	<b>59,449.8</b>

Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio  
Cuenta Pública 2020  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
1241-01-01-01	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	686.4
1241-01-01-02	EQUIPO DE FOTO, CINE Y GRABACION	784.3
1241-01-01-03	EQUIPO DE TELECOMUNICACION	5.9
1241-01-01-04	EQUIPO DE COMPUTO	2,336.7
1243-01-01-01	EQUIPO DE LABORATORIO	4,441.3
1244-01-01-01	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,660.5
1246-01-01-01	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	6,540.5
1246-01-01-02	INVERNADEROS	2,607.6
1246-01-01-03	EQUIPO DIVERSO	512.2
1246-01-01-03	EQUIPO DE PRESICION	351.4
1248-01-01-01	SEMOVIENTES	192.8
	<b>T O T A L</b>	<b>24,119.6</b>

**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Cuenta Pública 2020**  
**Relación de Cuentas Bancarias Productivas Específicas**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas *
Subsidio Gasto Corriente	BANORTE	278
FIDAGRO	BANAMEX	547
RECURSOS PROPIOS	BANAMEX	055
PROGRAMA INTEGRAL	BANAMEX	204



# FORMATOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS



Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Estado de Situación Financiera Detallado - LDF Al 31 de Diciembre de 2020 y 2019 (CIFRAS EN MILES DE PESOS)					
Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	9,230.9	7,066.3	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	2,140.3	1,681.0
a1) Efectivo	9.7	31.0	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
a2) Bancos/Tesorería	9,221.2	7,025.3	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	464.8	38.9
a3) Bancos/Dependencias y Otros			a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
a5) Fondos con Afectación Específica			a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
a7) Otros Efectivos y Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	333.6	334.3
<b>b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo			a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,341.9	1,307.8
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)		0.0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo			b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo			c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)		0.0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			d. Títulos y Valores a Corto Plazo		
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)		0.0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Inventario de Mercancías para Venta			f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo		
d2) Inventario de Mercancías Terminadas			f2) Fondos en Administración a Corto Plazo		
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo		
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
d5) Bienes en Tránsito			f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
<b>e. Aímanes</b>			f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios			g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo		
g1) Valores en Garantía			h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			h1) Ingresos por Clasificar		
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			h2) Recaudación por Participar		
g4) Adquisición con Fondos de Terceros			h3) Otros Pasivos Circulantes		
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>9,230.9</b>	<b>7,066.3</b>	<b>IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>2,140.3</b>	<b>1,681.0</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo			a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			b. Documentos por Pagar a Largo Plazo		
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso			c. Deuda Pública a Largo Plazo		
d. Bienes Muebles	59,449.8	59,449.8	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
e. Activos Intangibles	24,119.6	24,119.6	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-46,579.1	-45,303.1	f. Provisiones a Largo Plazo		
g. Activos Diferidos			<b>II B. Total de Pasivos No Circulantes (II B = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>II. Total del Pasivo (II = IIA + II B)</b>	<b>2,140.3</b>	<b>1,681.0</b>
i. Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>36,990.3</b>	<b>38,266.3</b>	<b>III A. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (III A = a + b + c)</b>	<b>31,551.7</b>	<b>31,551.7</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>46,221.2</b>	<b>45,322.6</b>	a. Aportaciones	31,551.7	31,551.7
			b. Donaciones de Capital		
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			<b>III B. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (III B = a + b + c + d + e)</b>	<b>12,529.2</b>	<b>12,089.9</b>
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	439.3	4,375.1
			b. Resultados de Ejercidos Anteriores	-23,530.1	-27,905.2
			c. Revalúos	35,620.0	35,620.0
			d. Reservas		
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercidos Anteriores		
			<b>III C. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (III C = a + b)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
			a. Resultado por Posición Monetaria		
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = III A + III B + III C)</b>	<b>44,080.9</b>	<b>43,641.6</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>46,221.2</b>	<b>45,322.6</b>

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF Al 31 de Diciembre de 2019 y 2020							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2019 (d)	Disposiciones del Período (e)	Amortizaciones del Período (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Período (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Período (i)	Pago de Comisiones y demás Costos Asociados Durante el Período (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
<b>A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
<b>B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	1,681.0				2,140.3		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	1,681.0	0.0	0.0	0.0	2,140.3		
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos Al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de Operación del Proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión Pactado (g)	Plazo Pactado (h)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación (i)	Monto Promedio Mensual del Pago de la Contraprestación Correspondiente al Pago de Inversión (j)	Monto Pagado de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto Pagado de la Inversión Actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo Pendiente por Pagar de la Inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) APP 1										0.0
b) APP 2										0.0
c) APP 3										0.0
d) APP XX										0.0
<b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0
a) Otro Instrumento 1										0.0
b) Otro Instrumento 2										0.0
c) Otro Instrumento 3										0.0
d) Otro Instrumento XX										0.0
<b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>				0.0		0.0	0.0			0.0

**Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México**  
**Balance Presupuestario**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>48,864.0</b>	<b>45,853.8</b>	<b>45,853.8</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	48,864.0	44,730.1	44,730.1
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto		1,123.7	1,123.7
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	<b>48,864.0</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	48,864.0	44,148.4	43,688.1
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,705.4</b>	<b>2,165.7</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.0</b>	<b>581.7</b>	<b>1,042.0</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.0</b>	<b>581.7</b>	<b>1,042.0</b>

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>581.7</b>	<b>1,042.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	48,864.0	44,730.1	44,730.1
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,123.7</b>	<b>1,123.7</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición		1,123.7	1,123.7
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
<b>B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)</b>	<b>48,864.0</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición Aplicados en el Periodo			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.0</b>	<b>1,705.4</b>	<b>2,165.7</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.0</b>	<b>581.7</b>	<b>1,042.0</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas Aplicados en el Periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos			0.0			0.0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0.0			0.0
C. Contribuciones de Mejoras			0.0			0.0
D. Derechos			0.0			0.0
E. Productos			0.0			0.0
F. Aprovechamientos			0.0			0.0
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,935.0	-1,461.6	473.4	1,334.9	1,334.9	-861.5
<b>H. Participaciones</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>(H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)</b>						
h1) Fondo General de Participaciones			0.0			0.0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0.0			0.0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0.0			0.0
h4) Fondo de Compensación			0.0			0.0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.0			0.0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0.0			0.0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0.0			0.0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0.0			0.0
h9) Gasolinas y Diésel			0.0			0.0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0.0			0.0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0.0			0.0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0.0			0.0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0.0			0.0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0.0			0.0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0.0			0.0
i5) Otros Incentivos Económicos			0.0			0.0
<b>J. Transferencias</b>	<b>46,929.0</b>	<b>409.7</b>	<b>47,338.7</b>	<b>43,395.2</b>	<b>43,395.2</b>	<b>3,943.5</b>
K. Convenios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0.0			0.0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-1,051.9</b>	<b>47,812.1</b>	<b>44,730.1</b>	<b>44,730.1</b>	<b>3,082.0</b>
<b>(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>						
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>			0.0			0.0
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>			0.0			0.0
<b>A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0.0			0.0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0.0			0.0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0.0			0.0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0.0			0.0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0.0			0.0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0.0			0.0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0.0			0.0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0.0			0.0
<b>B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0.0			0.0
b2) Convenios de Descentralización			0.0			0.0
b3) Convenios de Reasignación			0.0			0.0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0.0			0.0
<b>C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0.0			0.0
c2) Fondo Minero			0.0			0.0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>	<b>0.0</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>1,123.7</b>	<b>1,123.7</b>	<b>-459.3</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		664.4	664.4	1,123.7	1,123.7	-459.3
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>45,853.8</b>	<b>45,853.8</b>	<b>2,622.7</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0.0			0.0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0.0			0.0
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2020

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado						
Clasificación por Obieto del Gasto (Capítulo y Concepto)						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020						
(Miles de Pesos)						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>	<b>4,328.1</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>38,568.6</b>	<b>0.0</b>	<b>38,568.6</b>	<b>35,444.4</b>	<b>35,332.0</b>	<b>3,124.2</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,932.1	-2,991.9	13,940.2	13,366.1	13,366.1	574.1
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,953.4	-786.1	1,167.3	1,088.6	1,088.6	78.7
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	13,703.5	691.9	14,395.4	13,043.2	13,043.2	1,352.2
a4) Seguridad Social	3,101.1	1,868.5	4,969.6	4,751.4	4,751.4	218.2
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,631.3	940.4	3,571.7	2,693.7	2,581.3	878.0
a6) Previsiones			0.0			0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	247.2	277.2	524.4	501.4	501.4	23.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>3,577.2</b>	<b>-511.2</b>	<b>3,066.0</b>	<b>2,586.9</b>	<b>2,351.6</b>	<b>479.1</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	37.0	260.6	297.6	235.3	210.6	62.3
b2) Alimentos y Utensilios	161.7	-75.1	86.6			86.6
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	371.2	-210.5	160.7	113.5	113.5	47.2
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2.5	179.4	181.9	81.9	80.5	100.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,121.4	-648.5	1,472.9	1,303.6	1,099.8	169.3
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	828.7	-64.7	764.0	763.4	763.4	0.6
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	30.0	0.3	30.3	18.5	17.1	11.8
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0			0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24.7	47.3	72.0	70.7	66.7	1.3
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>6,718.2</b>	<b>-540.7</b>	<b>6,177.5</b>	<b>5,452.7</b>	<b>5,340.1</b>	<b>724.8</b>
c1) Servicios Básicos	442.9	-128.3	314.6	255.2	250.5	59.4
c2) Servicios de Arrendamiento	479.9	-463.4	16.5	5.5	5.5	11.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,202.7	-308.0	3,894.7	3,282.9	3,282.9	611.8
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	353.0	-25.4	327.6	296.8	216.8	30.8
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	140.9	322.7	463.6	463.6	459.7	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0			0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	78.1	-51.9	26.2	23.3	23.3	2.9
c8) Servicios Oficiales			192.0	192.0	189.9	0.0
c9) Otros Servicios Generales	1,020.7	-78.4	942.3	933.4	911.5	8.9
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0			0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0			0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0			0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0			0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0			0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0			0.0
d8) Donativos			0.0			0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0			0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0			0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0			0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0			0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0			0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0			0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0			0.0
e7) Activos Biológicos			0.0			0.0
e8) Bienes inmuebles			0.0			0.0
e9) Activos Intangibles			0.0			0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0			0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0			0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0			0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0			0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0			0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0			0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0			0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0			0.0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0			0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0			0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0			0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
h1) Participaciones			0.0			0.0
h2) Aportaciones			0.0			0.0
h3) Convenios			0.0			0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	<b>0.0</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>0.0</b>
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0			0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0			0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0			0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0			0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0			0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0			0.0
<b>I7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)</b>		<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>0.0</b>



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente			0.0	0.0	0.0	0.0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0.0	0.0	0.0	0.0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales			0.0	0.0	0.0	0.0
a4) Seguridad Social			0.0	0.0	0.0	0.0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0.0	0.0	0.0	0.0
a6) Previsiones			0.0	0.0	0.0	0.0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0.0	0.0	0.0	0.0
b2) Alimentos y Utensilios			0.0	0.0	0.0	0.0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0.0	0.0	0.0	0.0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			0.0	0.0	0.0	0.0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0.0	0.0	0.0	0.0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos			0.0	0.0	0.0	0.0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			0.0	0.0	0.0	0.0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0.0	0.0	0.0	0.0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
c1) Servicios Básicos			0.0	0.0	0.0	0.0
c2) Servicios de Arrendamiento			0.0	0.0	0.0	0.0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0.0	0.0	0.0	0.0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales			0.0	0.0	0.0	0.0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			0.0	0.0	0.0	0.0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0.0	0.0	0.0	0.0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos			0.0	0.0	0.0	0.0
c8) Servicios Oficiales			0.0	0.0	0.0	0.0
c9) Otros Servicios Generales			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0.0	0.0	0.0	0.0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0.0	0.0	0.0	0.0
d3) Subsidios y Subvenciones			0.0	0.0	0.0	0.0
d4) Ayudas Sociales			0.0	0.0	0.0	0.0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0	0.0	0.0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0.0	0.0	0.0	0.0
d8) Donativos			0.0	0.0	0.0	0.0
d9) Transferencias al Exterior			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración			0.0	0.0	0.0	0.0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0.0	0.0	0.0	0.0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0.0	0.0	0.0	0.0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0.0	0.0	0.0	0.0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.0	0.0	0.0	0.0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.0	0.0	0.0	0.0
e7) Activos Biológicos			0.0	0.0	0.0	0.0
e8) Bienes Inmuebles			0.0	0.0	0.0	0.0
e9) Activos Intangibles			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.0	0.0	0.0	0.0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.0	0.0	0.0	0.0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.0	0.0	0.0	0.0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.0	0.0	0.0	0.0
g3) Compra de Títulos y Valores			0.0	0.0	0.0	0.0
g4) Concesión de Préstamos			0.0	0.0	0.0	0.0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.0	0.0	0.0	0.0
Fidelcomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.0	0.0	0.0	0.0
g6) Otras Inversiones Financieras			0.0	0.0	0.0	0.0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
h1) Participaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
h2) Aportaciones			0.0	0.0	0.0	0.0
h3) Convenios			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)</b>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.0	0.0	0.0	0.0
i5) Costo por Coberturas			0.0	0.0	0.0	0.0
i6) Apoyos Financieros			0.0	0.0	0.0	0.0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.0	0.0	0.0	0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>	<b>4,328.1</b>

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Administrativa Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>	<b>4,328.1</b>
214C010000 Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México	48,864.0	-387.5	48,476.5	44,148.4	43,688.1	4,328.1
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Nombre del Ente Público (CLAVE)			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>	<b>4,328.1</b>

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>	<b>4,328.1</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>1,766.6</b>	<b>-38.6</b>	<b>1,728.0</b>	<b>1,597.2</b>	<b>1,597.2</b>	<b>130.8</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	1,766.6	-38.6	1,728.0	1,597.2	1,597.2	130.8
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>47,097.4</b>	<b>-1,013.3</b>	<b>46,084.1</b>	<b>41,886.8</b>	<b>41,426.5</b>	<b>4,197.3</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	47,097.4	-1,013.3	46,084.1	41,886.8	41,426.5	4,197.3
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>664.4</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		664.4	664.4	664.4	664.4	0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
a1) Legislación			0.0			0.0
a2) Justicia			0.0			0.0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0.0			0.0
a4) Relaciones Exteriores			0.0			0.0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0.0			0.0
a6) Seguridad Nacional			0.0			0.0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			0.0			0.0
a8) Otros Servicios Generales			0.0			0.0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
b1) Protección Ambiental			0.0			0.0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad			0.0			0.0
b3) Salud			0.0			0.0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0.0			0.0
b5) Educación			0.0			0.0
b6) Protección Social			0.0			0.0
b7) Otros Asuntos Sociales			0.0			0.0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0.0			0.0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0.0			0.0
c3) Combustibles y Energía			0.0			0.0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0.0			0.0
c5) Transporte			0.0			0.0
c6) Comunicaciones			0.0			0.0
c7) Turismo			0.0			0.0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0.0			0.0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0.0			0.0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0.0			0.0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0.0			0.0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0.0			0.0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0.0			0.0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>48,864.0</b>	<b>-387.5</b>	<b>48,476.5</b>	<b>44,148.4</b>	<b>43,688.1</b>	<b>4,328.1</b>

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2020 (Miles de Pesos)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>38,568.6</b>	<b>0.0</b>	<b>38,568.6</b>	<b>35,444.4</b>	<b>35,332.0</b>	<b>3,124.2</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	38,568.6	0.0	38,568.6	35,444.4	35,332.0	3,124.2
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público			0.0			0.0
B. Magisterio			0.0			0.0
<b>C. Servicios de Salud (C=c1+c2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
c1) Personal Administrativo			0.0			0.0
c2) Personal Médico, Paramédico y afin			0.0			0.0
D. Seguridad Pública			0.0			0.0
<b>E. Gastos asociados a la Implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1			0.0			0.0
e2) Nombre del Programa o Ley 2			0.0			0.0
F. Sentencias laborales definitivas			0.0			0.0
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>38,568.6</b>	<b>0.0</b>	<b>38,568.6</b>	<b>35,444.4</b>	<b>35,332.0</b>	<b>3,124.2</b>